

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las doce horas del día miércoles veintinueve de octubre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, situada en el primer nivel del edificio administrativo, las ciudadanas diputadas **EVA DIEGO CRUZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, MONSERAT HERRERA RUÍZ**, y los ciudadanos diputados **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y MAURO CRUZ SÁNCHEZ**, la primera diputada en su carácter de Presidenta y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, con la finalidad de llevar acabo la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente antes citada.-----

Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, toca la campana y manifiesta a los presentes **"se abre la sesión"**. Acto seguido expresa ***"Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la sesión extraordinaria de esta Comisión Permanente, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle lectura."***-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la Diputada Melina Hernández Sosa, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al **"ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA. (29 DE OCTUBRE DEL 2025). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ADICIONA LAS FRACCIONES XLV Y XLVI AL ARTÍCULO 6; LA FRACCIÓN XXVII AL ARTÍCULO 7, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE; Y, SE ADICIONA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN." Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: ***"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma."***-----

Enseguida la Diputada secretaria, procede primero al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta PRESENTE); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE). -----

Concluido el pase de lista, la Diputada secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, que ***"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total***

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

de 5 de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, hay quórum, Diputada Presidenta."

Informado a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión extraordinaria de esta Comisión Permanente, enuncia: *"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte de la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, pido a las diputadas y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, relativo al dictamen del expediente número 38 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo que, se instruye al secretario técnico de la Comisión, proceda a dar cuenta con el dictamen." Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta a las diputadas y diputados de la Comisión, lo siguiente: "Diputadas y Diputados el dictamen con el que se les da cuenta, adiciona disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, con la finalidad de dotar al Estado, para que, a través de la*

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

Secretaría de Medio Ambiente, así como los Municipios, puedan difundir información para concientizar a la población acerca de los efectos contaminantes de las emisiones causadas por el uso de fuegos pirotécnicos, cohetes o cualquier otro artificio de pólvora; de igual forma, plantea que, en caso de existir una declaratoria oficial de contingencia ambiental, emergencia o de riesgo en materia de protección civil, los municipios podrán restringir las autorizaciones, licencias o permisos a que se refiere este artículo, según corresponda. Es cuanto, diputada presidenta. -----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa "Una vez que se nos ha dado cuenta con el dictamen emitido en el expediente número 38 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, se pone a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Permanente. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que, pregunta a cada uno de las diputadas y diputados, se sirvan manifestar el sentido de su voto: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta A FAVOR); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta A FAVOR); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta A FAVOR). Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, expresa: "Aprobado el dictamen emitido en el expediente número 38 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. Por lo tanto, esta Presidencia instruye al personal de apoyo, para recabar las firmas de las diputadas y diputados, y una vez hecho lo anterior, se remita el Dictamen a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para ser incluido en la próxima sesión del Pleno Legislativo".-----

Desahogado el punto 4 del orden del día, se continua con en el quinto punto, CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."
Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, manifiesta
"agotado el orden del día de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de
Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, para la que
fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son
las doce horas con cuarenta minutos del día miércoles veintinueve de octubre del año
dos mil veinticinco.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio
Climático, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando
para constancia los que en ella intervinieron.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



DIP. EVA DIEGO CRUZ,
PRESIDENTA.

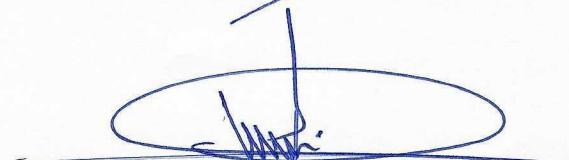


DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.
INTEGRANTE.

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO
HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE



DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ.
INTEGRANTE.



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE.